



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO DE MANABI”

Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Trabajo de Integración Curricular bajo la modalidad de Proyecto de Investigación como Requisito para la Obtención del Título de Licenciado en Trabajo Social.

Título:

La Violencia de Género como Patrón Formativo en Niños y Adolescentes en el Cantón

Manta, año 2024.

Autor:

Hurtado Mideros Carlos Steven

Tutora:

Lic. María Consuelo Pibaque Tigua Mg.

Manta – Manabí – Ecuador

2024



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO DE MANABI”

Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Trabajo de Integración Curricular bajo la modalidad de Proyecto de Investigación como Requisito para la Obtención del Título de Licenciado en Trabajo Social.

Título:

La Violencia de Género como Patrón Formativo en Niños y Adolescentes en el Cantón

Manta, año 2024.

Autor:

Hurtado Mideros Carlos Steven

Tutora:

Lic. María Consuelo Pibaque Tigua Mg.

Manta – Manabí – Ecuador

2024

Título o tema

La Violencia de Género como Patrón Formativo en Niños y Adolescentes en el Cantón
Manta, año 2024

Aprobación del Tribunal de Grado

Tema: La Violencia de Género como Patrón Formativo en Niños y Adolescentes en el Cantón Manta, año 2024. Sometido a consideración de la autoridad de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí y la Unidad Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, como requisito para la obtención del Título de Licenciado en Trabajo Social, declara:

Aprobado

	Firma
Dr. Lenin Arroyo Baltán, PhD Decano de Facultad	
Lic. María Pibaque Tigua, Mg. Tutora de Titulación	

	Calificación	Firma
Lic. Alexandra Benítez Chávez, Mg. Miembro del Tribunal		
Lic. Nancy Reyes Mero, Mg. Miembro del Tribunal		

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN


En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular (Proyecto de Investigación) bajo la autoría del estudiante Carlos Steven Hurtado Mideros, legalmente matriculado en la carrera de Trabajo Social, período académico 2024-2025(2), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del trabajo de integración curricular es "La violencia de género como patrón formativo en niños y adolescentes en el cantón Manta, año 2024". La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 6 de diciembre del 2024

Lo certifico,


 Mgtr. Marta Pibaque Tigua.
Docente Tutora


Nota 1: Este documento debe ser realizado únicamente por el/la docente tutor/a y será receptado sin enmendaduras y con firma física original.

Nota 2: Este es un formato que se llenará por cada estudiante (de forma individual) y será otorgado cuando el informe de similitud sea favorable y además las fases de la Unidad de Integración Curricular estén aprobadas.

CERTIFICADO DE REVISIÓN DEL SISTEMA COMPILATIO MAGISTER

Manta, 6 de diciembre del 2024

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias COMPILATIO MAGISTER, al que fue sometido el Trabajo de Integración Curricular del estudiante Hurtado Mideros Carlos Steven en la modalidad Proyecto de Investigación con el tema “La violencia de género como patrón formativo en niños y adolescentes en el cantón Manta, año 2024”, Su análisis presenta un 5% de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis debidamente sustentado.



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

PROYECTO - CARLOS HURTADO MIDEROS


5%
Textos
sospechosos

4% Similitudes
< 1% similitudes entre
comillas
< 1% entre las fuentes
mencionadas
1% Idiomas no reconocidos

Nombre del documento: PROYECTO - CARLOS HURTADO
MIDEROS.docx
ID del documento: 4b81d8955c35a06421265b3adac654c37a658950
Tamaño del documento original: 6,02 MB
Autores: []

Depositante: MARIA PIBAQUE TIGUA
Fecha de depósito: 15/12/2024
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 15/12/2024

Número de palabras: 14.085
Número de caracteres: 96.821


Lic. María Píbaque Tigua, Mgtr.
DOCENTE TUTORA

Declaración de Autoría

Yo, Hurtado Mideros Carlos Steven, con cédula de identidad No. 080391027-2, estudiante de la carrera de Trabajo Social perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, declaro que el trabajo de investigación cuyo tema es: “**La Violencia de Género como Patrón Formativo en Niños y Adolescentes en el Cantón Manta, año 2024.**”, es de mi completa responsabilidad y autoría.

Hurtado Mideros Carlos Steven

A handwritten signature in blue ink that reads "Steven.M" with a stylized flourish at the end.

C.I. 080391027-2

Agradecimiento

A mi madre, cuya fortaleza y amor incondicional han sido mi mayor fuente de inspiración. Gracias por enseñarme, con tu ejemplo, el valor del esfuerzo y la perseverancia, por creer en mí cuando más lo necesitaba y por ser mi guía en cada paso de este camino. Sin tu apoyo, este logro no hubiera sido posible.

A mi abuela, quien con su sabiduría y cariño ha sido un pilar fundamental en mi vida. Gracias por tus palabras de aliento y por inculcarme la importancia de la familia y los valores. Tu calidez y dedicación han dejado una huella imborrable en mi corazón, y este trabajo también es un reflejo de todo lo que he aprendido de ti.

A ambas, les dedico con gratitud infinita este esfuerzo, porque son mi mayor motivación y orgullo.

Dedicatoria

A mi madre, por ser mi mayor ejemplo de fortaleza y amor incondicional. Este logro es tan tuyo como mío, pues tus sacrificios, palabras de aliento y enseñanzas me han guiado a alcanzar este sueño. Gracias por ser mi luz en los momentos más oscuros y por nunca dejar de creer en mí.

A mi abuela, quien con su sabiduría, paciencia y amor infinito ha sido un faro de esperanza en mi vida. Por las lecciones que me has dado, por tu ternura y por mostrarme siempre el valor de la dedicación y la fe, esta meta alcanzada lleva tu nombre.

A ustedes, les dedico este esfuerzo con todo mi corazón, como un pequeño tributo al inmenso amor y apoyo que me han brindado.

Tabla de Contenido

<u>Titulo o tema.....</u>	<u>3</u>
<u>Certificado de Revisión de Tutor.....</u>	<u>¡Error! Marcador no definido.</u>
<u>Certificado de Revisión del Sistema COMPILATIO.....</u>	<u>¡Error! Marcador no definido.</u>
<u>Declaración de Autoría.....</u>	<u>7</u>
<u>Agradecimientos.....</u>	<u>8</u>
<u>Dedicatoria.....</u>	<u>9</u>
<u>Tabla de Contenido.....</u>	<u>10</u>
<u>Introducción.....</u>	<u>13</u>
<u>Resumen.....</u>	<u>15</u>
<u>Abstract.....</u>	<u>16</u>
<u>Capítulo I: Dimensiones del Área Problema.....</u>	<u>17</u>
<u>Propósitos de la Investigación.....</u>	<u>18</u>
<u>Propósito General:.....</u>	<u>18</u>
<u>Propósitos específicos:.....</u>	<u>18</u>
<u>Capítulo II: Aspectos Teóricos – Referenciales.....</u>	<u>20</u>
<u>Aspectos Teóricos.....</u>	<u>20</u>
<u>Aspectos Conceptuales.....</u>	<u>22</u>
<u>Violencia de Género.....</u>	<u>22</u>
<u>Características de la Violencia de Género.....</u>	<u>23</u>
<u>Tipos de Violencia.....</u>	<u>25</u>
<u>Consecuencias de la Violencia de Género en Niños.....</u>	<u>26</u>
<u>Socialización de Género.....</u>	<u>27</u>

Resiliencia y Estrategias de Afrontamiento	28
Factores de riesgo y protectores.....	31
Antecedentes de la Investigación.....	32
Fundamentos Legales.....	34
Constitución de la República del Ecuador	34
Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2018)	35
Código de la Niñez y Adolescencia	37
Código Orgánico Integral Penal (COIP).....	38
Fundamentos teóricos del Trabajo social.....	38
<u>Capítulo III: Aspectos Metodológicos</u>	<u>40</u>
Fundamentos Epistemológicos	40
Elección de informantes claves.....	41
Técnica de Recolección de la Información	43
Técnica de Registro y Transcripción de la Información	44
Método para la Interpretación de la Información	45
Analítico – Explicativo	45
Triangulación	45
Características de los Investigadores	46
Consideraciones Éticas	47
<u>Capítulo IV: Análisis de Contenido.....</u>	<u>47</u>
Análisis Descriptivo.....	47
Causas y Factores de la Violencia de Género en el Entorno Familiar	47

Factores Sociales y Culturales que Contribuyen a la Violencia de Género.....	48
Impacto de la Jerarquía Machista en la Familia y su Relación con la Violencia Emocional ...	48
Consecuencias de la Violencia de Género en el Proceso Educativo de los Niños	49
Efecto de la Violencia en la Interrelación Social de los Niños.....	49
Rol de las Instituciones Educativas y Necesidad de Intervenciones Preventivas.....	49
Análisis Concluyente	53
Limitaciones.....	54
Recomendaciones	55
Referencias Bibliográficas	56
<u>ANEXOS</u>	<u>65</u>

Introducción

La violencia de género es un fenómeno social complejo, que traspasa frontera geográfica y cultural que afecta a personas de todas las edades, géneros y clases sociales. En Ecuador, las preocupaciones sobre la persistencia y las manifestaciones de la violencia de género han pasado al primer plano de la agenda social y académica. El año 2024 no es la excepción y se vuelve urgente la necesidad de comprender cómo se relaciona este fenómeno con el proceso educativo de niños, niñas y adolescentes.

Ser expuesto a la violencia de género puede tener un fuerte impacto en el desarrollo psicológico y emocional de los niños y adolescentes, afectando sumamente su autoestima, relaciones interpersonales y todo lo que cabe en su desarrollo integral.

Los niños y adolescentes son especialmente vulnerables a los estereotipos que observan y experimentan en sus entornos, y la violencia de género puede convertirse en un estereotipo insidioso que moldea sus percepciones, sus actitudes y su comportamiento en las relaciones interpersonales. Como señala Palomino (2022), "la exposición a la violencia de género durante la infancia y la adolescencia puede tener efectos duraderos en la salud mental y emocional de los jóvenes, así como en sus patrones de comportamiento futuros" (p. 16).

Si bien existen investigaciones que examinan la violencia de género desde diversas perspectivas, los niños y adolescentes que crecen en entornos marcados por la violencia de género tienen más probabilidades de repetir estos patrones en la edad adulta, incluyendo el análisis de sus causas, manifestaciones y consecuencias, las investigaciones sobre el impacto de este fenómeno en la educación de niños y adolescentes en contextos específicos, como el Cantón de Manta, siguen siendo limitadas. Según Jaramillo y Canava (2020), esta brecha de conocimiento es una oportunidad invaluable para que profundicemos nuestra comprensión de los

mecanismos mediante los cuales la violencia de género se internaliza y perpetúa en las nuevas generaciones.

Este estudio tiene como objetivo conocer cómo la violencia de género se manifiesta como un patrón entre niños y adolescentes en el cantón de Manta en el año 2024 donde se pueda presentar de forma positiva o negativa. Se espera que, al analizar este fenómeno desde una perspectiva interdisciplinaria, integrando la psicología, la sociología, la educación y otros campos afines, sea posible identificar factores contextuales, la familia, la educación y la cultura social que contribuyen a la reproducción de las características de violencia de género dentro de este grupo de edades, logrando ver si al crecer en ambientes de violencia genera un cambio positivo o negativo dentro del infante.

El propósito de este estudio es llegar a conocer cómo la violencia de género impacta la educación de niños, niñas y adolescentes e identificar los mecanismos por los cuales este fenómeno se internaliza y persiste en las nuevas generaciones. Al hacerlo, logrando no sólo contribuir al conocimiento académico sobre el tema sino también ayudar a desarrollar una perspectiva que contribuya de manera positiva dentro del entorno social promoviendo relaciones equitativas y saludables desde una edad temprana, creando un ambiente seguro y respetuoso en el que crecer. y el desarrollo de la generación joven en la sociedad.

Resumen

El presente estudio analiza la violencia de género como un patrón formativo que impacta el desarrollo psicológico, social y educativo de niños y adolescentes en el Cantón Manta. El objetivo principal fue determinar el impacto de la violencia de género en su proceso formativo, identificando factores de riesgo y protectores que perpetúan este fenómeno y explorando posibles estrategias de intervención educativa. Los hallazgos evidenciaron que la normalización de la violencia, las estructuras patriarcales en el entorno familiar y la ausencia de educación en igualdad de género fomentan comportamientos agresivos y problemas emocionales en los menores. Estas dinámicas afectan negativamente su autoestima, rendimiento académico y habilidades interpersonales, limitando su desarrollo integral. Además, el análisis destacó la influencia de normas culturales que perpetúan el ciclo de violencia intergeneracional y la falta de programas eficaces de apoyo en instituciones educativas. Se concluye que implementar acciones específicas es crucial para prevenir y mitigar los efectos de la violencia de género. Entre las recomendaciones clave se incluyen terapias familiares, educación basada en la igualdad de género y el respeto, y el fortalecimiento de redes comunitarias de apoyo. Estas estrategias buscan transformar las dinámicas sociales y familiares hacia un entorno seguro, equitativo y resiliente, promoviendo así un desarrollo saludable para las futuras generaciones.

Palabras Claves: Violencia de género, Desarrollo integral, Igualdad de género, Intervención educativa, Redes comunitarias

Abstract

This study analyzes gender-based violence as a formative pattern that impacts the psychological, social, and educational development of children and adolescents in Canton Manta. The primary objective was to determine the impact of gender-based violence on their formative process, identifying risk and protective factors that perpetuate this phenomenon and exploring possible educational intervention strategies. The findings revealed that the normalization of violence, patriarchal structures within the family environment, and the lack of gender equality education foster aggressive behaviors and emotional problems among minors. These dynamics negatively affect their self-esteem, academic performance, and interpersonal skills, limiting their overall development. Furthermore, the analysis highlighted the influence of cultural norms that sustain the cycle of intergenerational violence and the lack of effective support programs in educational institutions. The study concludes that implementing specific actions is crucial to preventing and mitigating the effects of gender-based violence. Key recommendations include family therapy, education based on gender equality and respect, and the strengthening of community support networks. These strategies aim to transform social and familial dynamics into a safe, equitable, and resilient environment, fostering healthy development for future generations.

Key Words: Gender-based violence, Integral development, Gender equality, Educational intervention, Community networks.

Capítulo I: Dimensiones del Área Problema

La violencia de género es un fenómeno profundamente arraigado en la sociedad, representando un problema de importantes proporciones, afectando no sólo la integridad física sino la salud mental de la víctima, además la estructura de la comunidad (Jaramillo y Canava, 2020). Y en este contexto, los niños y adolescentes se convierten en una población especialmente vulnerable, expuesta a modelos educativos que pueden influir significativamente en sus percepciones, actitudes y comportamientos respecto de las relaciones de género y la violencia. La exposición temprana a la violencia de género en la infancia y la adolescencia puede tener efectos devastadores en el desarrollo psicosocial de los adolescentes. Investigaciones anteriores han demostrado que los niños y adolescentes que crecen en entornos caracterizados por la violencia de género tienen más probabilidades de repetir estos patrones cuando sean adultos. Además, la violencia de género puede perpetuar la desigualdad de género, limitando las oportunidades y el bienestar de las generaciones futuras.

Delimitando así la investigación en el cantón Manta, barrio La Pradera, con un estimado de 8000 habitantes, donde se podrá analizar el índice de violencia de género y el desarrollo que este puede llegar a tener dentro de la formación de los niños y adolescentes del área.

Por lo tanto, es extremadamente importante poder profundizar esta investigación a través de un enfoque interdisciplinario que integre la psicología, la sociología, la educación y otros campos relacionado, los cuales serán de gran vitalidad para poder llegar a comprender esta problemática y como parte en afectar al bienestar social de niños y adolescentes.

A pesar de la importancia y urgencia de abordar este tema, aún faltan investigaciones específicas sobre cómo funciona la violencia de género como patrón formativo entre niños, niñas y adolescentes. Esta brecha de conocimiento dificulta la implementación de estrategias efectivas

de prevención y concientización dirigidas a esta población vulnerable, así como el desarrollo de políticas públicas que aborden las raíces de la violencia de género en la sociedad e integrando intervenciones con el área de trabajo social.

Propósitos de la Investigación

Propósito General:

Determinar como la violencia de género incide como patrón formativo en niños y adolescentes.

La exposición a la violencia de género afecta profundamente el desarrollo psicológico y emocional de los jóvenes. Los niños y adolescentes que viven en entornos violentos pueden internalizar comportamientos agresivos y sufrir problemas de salud mental, como depresión y ansiedad. Además, estos jóvenes pueden aprender a normalizar y reproducir la violencia en sus propias relaciones futuras, perpetuando un ciclo de violencia intergeneracional que es fundamental romper.

Propósitos específicos:

Explorar los factores que provocan la violencia de género dentro del sistema familiar y social.

Identificar los factores que provocan la violencia de género dentro del sistema familiar y social es esencial para comprender la raíz del problema y sus causas profundas. La violencia de género no solo es un fenómeno individual, sino que está profundamente enraizado en las dinámicas familiares y las estructuras sociales. Las teorías del patriarcado y de la interseccionalidad ayuda a entender cómo las relaciones de poder desiguales y las múltiples formas de discriminación se entrelazan para perpetuar la violencia de género. Al analizar factores

como la desigualdad de género, las normas culturales, las dinámicas de poder en el hogar y la influencia de la comunidad, esta investigación puede revelar los mecanismos que fomentan la violencia.

Describir las afectaciones de la violencia de género en el proceso formativo de los niños.

Establecer las afectaciones de la violencia de género en el proceso formativo de los niños es crucial para entender el impacto a largo plazo de este fenómeno. Ya que destaca cómo los patrones de violencia pueden ser observados y aprendidos por los niños, afectando su desarrollo emocional, cognitivo y social. La exposición a la violencia de género puede llevar a problemas de salud mental, dificultades en el rendimiento escolar y la internalización de actitudes y comportamientos violentos. Esta investigación busca documentar y analizar estas afectaciones específicas, proporcionando evidencia que pueda ser utilizada para desarrollar intervenciones educativas y psicológicas que promuevan el bienestar y el desarrollo saludable de los niños.

Analizar la relación entre el nivel de violencia y el desarrollo social de los niños.

Determinar la relación entre el nivel de violencia y el desarrollo social de los niños es fundamental para entender cómo la violencia de género impacta su integración y participación en la sociedad. Esta investigación se centrará en evaluar cómo la violencia de género influye en las habilidades sociales, la autoestima, la capacidad de establecer relaciones saludables y la participación en actividades comunitarias de los niños. Al identificar estas relaciones, la investigación puede ofrecer recomendaciones para políticas y programas que fomenten un

entorno más seguro y funcional para los jóvenes, facilitando su desarrollo social y su bienestar general.

Estos tres propósitos se integran de manera coherente en la investigación, proporcionando un enfoque comprensivo y multifacético para abordar la violencia de género en el Cantón Manta. Al identificar los factores causales, analizar las afectaciones en el proceso formativo y determinar la relación entre el nivel de violencia y el desarrollo social, esta investigación ofrece una visión integral del problema y sienta las bases para intervenciones efectivas que pueden transformar las vidas de niños y adolescentes afectados por la violencia de género.

Capítulo II: Aspectos Teóricos – Referenciales

Aspectos Teóricos

En los aspectos teóricos se plantean 4 teorías principales que ayudaran al sustento de la investigación:

La teoría del patriarcado de Sylvia Walby es fundamental para entender cómo las estructuras de poder desiguales en la sociedad perpetúan la violencia de género (Vianna, 2024). De acuerdo a lo que argumenta Walby (1990), el patriarcado es un sistema social en el que los hombres mantienen el poder y las mujeres son sistemáticamente oprimidas. Esta teoría es crucial para la investigación porque proporciona un marco para analizar cómo las normas y prácticas patriarcales en el cantón Manta influyen en la formación y perpetuación de la violencia de género dentro del entorno familiar y social.

La teoría del ciclo de la violencia de Lenore E. Walker es esencial para comprender las dinámicas de la violencia de género en las relaciones íntimas y cómo estas afectan a los niños y adolescentes que las presencian o experimentan. De acuerdo a Cuervo y Martínez (2020), “Walker identifica tres fases en el ciclo de la violencia: acumulación de tensión, incidente agudo de agresión y fase de reconciliación” (p. 83). Esta teoría es relevante para la investigación porque ayudará a explicar cómo los patrones de violencia se internalizan y replican, afectando el desarrollo emocional y social de los jóvenes en el Cantón Manta.

La teoría de la interseccionalidad, desarrollada por Kimberlé Crenshaw y ampliada por Patricia Hill Collins, ofrece una perspectiva valiosa para analizar cómo múltiples formas de discriminación y opresión (como el racismo, el clasismo y el sexismo) interactúan y afectan las experiencias de violencia de género (Crenshaw, 2024). Esta teoría es crucial ya que permite una comprensión más compleja y matizada de cómo diferentes factores de identidad y desigualdad influyen en las experiencias de violencia de género entre niños y adolescentes en el barrio La dolorosa.

La teoría de la socialización de género se enfoca en las normas, expectativas y roles de género son internalizados por los individuos a través del proceso de socialización, de acuerdo a Gallardo (2023), “incluye la influencia de la familia, la escuela, los medios de comunicación y la cultura en general”. Esta teoría es crucial para entender cómo se perpetúan y reproducen las desigualdades de género en la sociedad. En el contexto del Cantón Manta, esta teoría puede ayudar a explorar cómo los niños y adolescentes aprenden e internalizan los roles de género

tradicionales y cómo esto puede influir en la aceptación o normalización de la violencia de género.

Aspectos Conceptuales

La violencia de género es una problemática social persistente y compleja que afecta a individuos de todas las edades y contextos. En Manta, la incidencia de este tipo de violencia no solo repercute en las víctimas directas, sino también en los niños, niñas y adolescentes que están expuestos a estos entornos violentos. Estos jóvenes, al estar inmersos en contextos donde la violencia de género es una realidad cotidiana, pueden internalizar y reproducir patrones de comportamiento que perpetúan esta violencia en sus propias vidas y relaciones futuras.

La presente investigación tiene como objetivo analizar cómo la violencia de género se configura como un patrón formativo en los niños, niñas y adolescentes de Manta. A través de una observación detallada y el análisis de información pertinente, se busca entender los factores y dinámicas que contribuyen a la perpetuación de esta violencia, así como sus impactos en el desarrollo integral de los jóvenes. Para abordar esta problemática, se utilizarán conceptos propios de las ciencias sociales y del trabajo social, proporcionando un marco teórico que sustente los hallazgos y conclusiones de este estudio.

Violencia de Género

La violencia de género se refiere a cualquier acto de violencia que resulta en, o es probable que resulte en, daño físico, sexual o psicológico para una persona debido a su género. Incluye amenazas, coerción o privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada (Organizaciones de las Naciones Unidas, 2019).

Este concepto es fundamental para la investigación porque define el tipo de violencia que se estudia y sus características específicas. Comprender la violencia de género en sus múltiples formas permite identificar las manifestaciones particulares que afectan a los niños, niñas y adolescentes en Manta.

El análisis de la violencia de género permitirá establecer un marco claro para identificar y clasificar los distintos tipos de violencia presentes en el entorno familiar y social. Esto ayudará a determinar la prevalencia y las formas específicas de violencia que se están perpetuando en la comunidad.

La violencia de género se define como cualquier acto de violencia basado en el género que resulte, o pueda tener como resultado, un daño físico, sexual o psicológico, amenazas o coacciones, privación arbitraria de la libertad, o el disfrute de sus derechos, tanto en el ámbito público como en el privado (ONU Mujeres, 2020).

La ONU proporciona una definición precisa sobre la violencia de género, donde se resalta que esta arraigada en las desigualdades de género y reconoce que puede manifestarse de diversas formas, incluyendo violencia física, sexual, psicológica, económica y social.

Características de la Violencia de Género

Normalización de la Violencia: Los niños y adolescentes que crecen en entornos donde la violencia de género es frecuente tienden a ver estos comportamientos como normales y aceptables, perpetuando así la violencia (Pérez y Bosch, 2021).

Y siendo este uno de los principales factores para los niños, niñas y jóvenes reflejen la violencia en otros entornos sociales fuera de su hogar, normalizando la violencia en su entorno.

Desarrollo de Actitudes Sexistas y Misóginas: La exposición a la violencia de género inculca actitudes sexistas y misóginas, con los niños adoptando comportamientos dominantes y las niñas roles de sumisión (INEI, 2020).

De acuerdo al INEI (2020), la influencia negativa que la violencia de género tiene en la formación de actitudes y roles de género en los niños y niñas. La observación y el vivir en un entorno donde la violencia está presente normaliza comportamientos dominantes en los niños y sumisos en las niñas, perpetuando estereotipos de género y desigualdad.

Impacto en la Salud Mental y Emocional: Los menores expuestos a la violencia de género experimentan ansiedad, depresión y trastornos de estrés postraumático, afectando su bienestar a largo plazo (UNICEF, 2022).

El trauma y la tensión constante a la que se ven expuestos pueden derivar en problemas de salud mental como ansiedad, depresión e incluso trastornos de estrés postraumático, afectando negativamente su desarrollo emocional y bienestar a largo plazo.

Alteraciones en el Rendimiento Académico: “La violencia de género afecta negativamente el rendimiento escolar debido a la tensión y el trauma que impiden la concentración y motivación” (World Vision Ecuador, 2022)

De acuerdo a lo mencionado, se resalta el impacto negativo de la violencia de género en el rendimiento académico de los niños y niñas. El estrés y el trauma que experimentan pueden afectar su capacidad de concentración, motivación y aprendizaje, obstaculizando su desarrollo académico y oportunidades futuras.

Problemas de Socialización: La violencia de género dificulta la capacidad de formar relaciones saludables, creando problemas de confianza y manejo de conflictos (UNICEF, 2022).

Esto referencia a las dificultades que enfrentan los niños y niñas expuestos a la violencia de género para desarrollar habilidades sociales y formar relaciones sanas. La experiencia de la violencia puede generar problemas de confianza, baja autoestima y dificultades para manejar conflictos de manera adecuada, afectando negativamente sus relaciones interpersonales.

Ciclo de Violencia Intergeneracional: Los patrones de violencia de género se repiten de generación en generación, perpetuando el ciclo de violencia en futuras familias (Pérez y Bosch, 2021).

Aquí se describe la preocupante tendencia de la violencia de género a perpetuarse de generación en generación. Los niños y niñas que crecen en hogares con violencia intrafamiliar tienen mayor riesgo de repetir esos patrones de comportamiento en sus propias relaciones.

Tipos de Violencia

Existen diversos tipos de violencia de género entre los que se destacan:

Violencia física: Se refiere a cualquier acto que inflige daño o dolor físico a otra persona, como golpes, puñetazos, patadas, quemaduras, entre otros (UNICEF Uruguay, 2023).

Violencia sexual: Comprende cualquier acto de naturaleza sexual que se impone a una persona contra su voluntad, incluyendo la violación, el abuso sexual infantil, el acoso sexual, entre otros (UNICEF Uruguay, 2023).

Violencia psicológica: Se refiere a cualquier acto que cause daño emocional a otra persona, como insultos, humillaciones, amenazas, control, aislamiento, entre otros (UNICEF Uruguay, 2023).

Violencia económica: Comprende cualquier acto que busca controlar los recursos económicos de otra persona, como impedirle acceder a un trabajo, negarle el sustento, destruir sus bienes, y demás (UNICEF Uruguay, 2023).

La violencia de género es una problemática social que afecta a millones de personas en todo el mundo, especialmente a mujeres y niñas, es fundamental comprender las diferentes manifestaciones de la violencia para poder abordarla de manera efectiva.

Es importante recordar que la violencia de género no se limita a estos tipos, existen otras formas de violencia, como la violencia social, la violencia simbólica y la violencia en el ámbito digital.

Consecuencias de la Violencia de Género en Niños

La violencia de género en niños tiene graves consecuencias en su desarrollo físico, emocional, social y psicológico (Vidal, Ares, y Gómez, 2024), incluyendo:

Trastornos de ansiedad y depresión

Baja autoestima

Dificultades de aprendizaje

Problemas de conducta

Comportamientos violentos

Embarazos no deseados

Infecciones de transmisión sexual

Impacto Psicosocial

El impacto psicosocial de la violencia de género en niños, niñas y adolescentes incluye una variedad de efectos negativos en su bienestar emocional, social y cognitivo. Esto puede

manifestarse en problemas de salud mental, dificultades en el rendimiento académico y relaciones interpersonales problemáticas (Finkelhor, D., Turner, H., Shattuck, A., y Hamby, S., 2021).

Entender el impacto psicosocial es esencial para evaluar las consecuencias a largo plazo de la violencia de género. Este conocimiento es fundamental para diseñar intervenciones efectivas que mitiguen estos efectos negativos.

El análisis del impacto psicosocial permitirá identificar las principales áreas afectadas por la violencia de género y las necesidades específicas de apoyo para los niños y adolescentes. Esto contribuirá a la creación de programas de intervención y apoyo más efectivos.

Socialización de Género

La socialización de género es el proceso mediante el cual los individuos aprenden y adoptan las normas, roles y comportamientos asociados con su género en una sociedad específica. Según Kimmel (2020), este proceso comienza desde la infancia y se perpetúa a través de agentes socializadores como la familia, la escuela y los medios de comunicación.

La socialización de género proporciona el marco para entender cómo se forman y perpetúan las normas y roles de género desde la infancia. Es crucial para comprender cómo los niños y adolescentes internalizan estas normas y cómo estas pueden contribuir a la violencia de género.

Este concepto permitirá analizar cómo las prácticas de socialización en el Cantón Manta influyen en la formación de actitudes y comportamientos relacionados con el género. Identificar estas prácticas ayudará a entender los factores subyacentes que perpetúan la violencia de género.

Dinámicas Familiares como factor esencial dentro del comportamiento de niños y adolescentes

Las dinámicas familiares se refieren a las interacciones y relaciones entre los miembros de una familia, que pueden influir en la formación de actitudes y comportamientos. En el contexto de la violencia de género, estas dinámicas pueden incluir la reproducción de roles tradicionales de género y la normalización de la violencia como medio de control (Hines y Malley, 2021).

Los autores han mencionado lo siguiente:

Las dinámicas familiares son cruciales porque el entorno familiar es uno de los primeros y más influyentes contextos donde los niños aprenden y replican comportamientos. La violencia de género en este contexto puede tener un impacto duradero en su desarrollo (Hines y Malley, 2021, pp. 19).

Analizar las dinámicas familiares permitirá comprender cómo las relaciones y prácticas dentro de las familias en Manta contribuyen a la normalización y perpetuación de la violencia de género. Esto proporcionará información sobre los factores intrafamiliares que deben abordarse para prevenir la violencia.

Resiliencia y Estrategias de Afrontamiento

La resiliencia y las estrategias de afrontamiento se refieren a la capacidad de los individuos para adaptarse y recuperarse de experiencias traumáticas o adversas. En el contexto de la violencia de género, esto incluye cómo los niños, niñas y adolescentes desarrollan mecanismos para enfrentar y superar el trauma asociado con la violencia en su entorno.

Según menciona Ungar (2021)

La resiliencia es un factor clave para comprender cómo algunos individuos pueden superar experiencias traumáticas y seguir desarrollándose de manera saludable. Analizar las estrategias de afrontamiento proporciona información sobre los mecanismos de defensa que utilizan los niños y adolescentes.

Investigar la resiliencia y las estrategias de afrontamiento permitirá identificar las formas en que los niños y adolescentes manejan la violencia de género y qué factores contribuyen a su capacidad para superar estas experiencias. Esto ayudará a desarrollar intervenciones que fortalezcan la resiliencia y las estrategias de afrontamiento efectivas (Ungar, 2021).

La violencia de género constituye un problema social y de salud pública de gran magnitud, con repercusiones graves en la vida de las personas que la sufren, especialmente en niños, niñas y jóvenes.

Esta investigación tiene como objetivo analizar el patrón formativo de la violencia de género en niños, niñas y jóvenes, desde una perspectiva teórica que aborda las diferentes aristas del fenómeno.

El patrón formativo y desarrollo de la violencia de género en el desarrollo de niños y adolescentes

La violencia de género en niños se aprende y refuerza a través de diversos mecanismos, incluyendo:

Socialización de género: La asignación de roles y expectativas diferentes para hombres y mujeres, que promueve la desigualdad y la violencia (Instituto Nacional de Salud Mental., 2020).

De acuerdo al concepto anterior, la socialización de género se toma como una de las raíces principales de la violencia de género. Los roles y expectativas desiguales que se asignan a

hombres y mujeres desde la infancia, donde se fomenta la masculinidad como dominante y la feminidad como sumisa, crean un caldo de cultivo para la desigualdad y la violencia. Esta desigualdad de poder entre hombres y mujeres se normaliza y justifica a través de la socialización, permitiendo que la violencia se manifieste como una forma de control y dominación.

Exposición a la violencia: Presenciar o sufrir actos de violencia en el hogar, la escuela o la comunidad aumenta el riesgo de que los niños la reproduzcan en sus propias relaciones.

De acuerdo a Verdú y Paz (2022), se destaca el papel crucial que juega la exposición a la violencia en el aprendizaje y la normalización de conductas violentas. Los niños y niñas que crecen en entornos donde la violencia está presente, ya sea en el hogar, la escuela o la comunidad, tienen un mayor riesgo de reproducir esos patrones de comportamiento en sus propias relaciones. La violencia observada se convierte en un modelo a seguir, normalizando la agresión como forma de resolver conflictos o expresar emociones.

Normas sociales: La aceptación o justificación de la violencia como forma de resolver conflictos o expresar emociones contribuye a su perpetuación (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2020).

Esta cita hace referencia a la influencia de las normas sociales en la perpetuación de la violencia de género. Cuando la violencia se acepta o justifica como una forma normal de comportamiento, ya sea para resolver conflictos, expresar emociones o mantener el control, se crea un entorno donde la violencia se tolera y se normaliza. Estas normas sociales nocivas permiten que la violencia continúe sin ser cuestionada o desafiada, creando un ciclo difícil de romper.

Es fundamental enfocarse en el patrón formativo de la violencia de género en niños debido a que:

La niñez es una etapa crucial en el desarrollo de la personalidad y las conductas, así mismo las experiencias vividas durante la infancia tienen un impacto profundo en la forma en que las personas interactúan con el mundo y con los demás.

Los niños expuestos a la violencia de género tienen un mayor riesgo de convertirse en víctimas o agresores en el futuro. La violencia intrafamiliar, el abuso sexual infantil y el acoso escolar son algunos de los factores que pueden aumentar la probabilidad de que un niño experimente violencia de género en su vida adulta.

Las intervenciones tempranas pueden prevenir la violencia de género y sus consecuencias negativas, implementar programas de prevención y educación desde la primera infancia puede ayudar a romper el ciclo de la violencia y construir una sociedad más justa y equitativa.

Factores de riesgo y protectores

Factores de Riesgo.

Ser varón, crecer en un hogar con violencia, ser víctima de violencia, tener baja autoestima, tener actitudes sexistas, consumir alcohol o drogas, estos pueden ser algunos de los factores principales de riesgo.

Factores protectores.

Relaciones familiares positivas, apego seguro a los cuidadores, educación sobre igualdad de género y derechos humanos, habilidades para la resolución de conflictos sin violencia, mentoría y apoyo positivo de adultos

Antecedentes de la Investigación

La violencia de género no solo afecta a los adultos, sino también a las poblaciones más jóvenes, impactando su desarrollo físico, emocional y social. Diversos estudios recientes han abordado esta problemática, proporcionando bases para comprenderla y diseñar estrategias de intervención eficaces.

Uno de los estudios relevantes es "La violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios", desarrollado por Barredo, Zurbano y Liberia (2017). Esta investigación se llevó a cabo en varias universidades de Ecuador y tuvo como objetivo examinar la prevalencia y percepción de la violencia de género entre estudiantes universitarios. La metodología utilizada incluyó entrevistas semiestructuradas y grupos focales. Los resultados revelaron una alta incidencia de violencia psicológica y física, principalmente asociada a patrones culturales machistas. Como conclusión, los autores destacaron la necesidad de implementar programas educativos sobre igualdad de género en el ámbito universitario para mitigar estas conductas y promover una cultura de respeto.

Por otro lado, Rodríguez, Jiménez y Hamodi (2019), en su estudio "Violencia Intrafamiliar e Identidad de Género Adolescente", investigaron el efecto de la violencia intrafamiliar en la construcción de la identidad de género en adolescentes. Con una metodología cualitativa, realizaron entrevistas en profundidad a 15 jóvenes de entre 14 y 17 años. Los resultados mostraron que la violencia familiar influye significativamente en la internalización de roles de género tradicionales y promueve masculinidades tóxicas. Además, las adolescentes expuestas a este tipo de violencia presentaron baja autoestima y dificultades en las relaciones

interpersonales. La investigación concluyó que es fundamental abordar la violencia intrafamiliar para comprender y prevenir la violencia de género en la adolescencia.

En el ámbito escolar, Peñafiel y Peña (2021) llevaron a cabo el estudio "Violencia de Género en el Ámbito Escolar" en una institución educativa de Guayaquil. Este trabajo combinó metodologías cualitativas y cuantitativas, encuestando a 200 estudiantes de entre 12 y 18 años y realizando grupos focales. Los resultados evidenciaron diversas formas de violencia de género en el entorno escolar, siendo los perpetradores principales estudiantes varones (52%) y docentes mujeres (28%). La mayoría de las víctimas fueron estudiantes mujeres (78%), aunque también se identificaron casos en estudiantes varones con orientación sexual diversa (10%). La investigación concluyó que es urgente implementar estrategias de prevención para garantizar entornos escolares seguros e inclusivos.

Arias y Rivera (2022), en el estudio "Violencia Mediática y Socialización de Género", evaluaron el impacto de la violencia mediática en la socialización de género de niños en Quito. Con una metodología cuantitativa, se analizaron cuestionarios aplicados a 300 niños de entre 6 y 12 años. Los resultados mostraron una relación directa entre el consumo de contenidos mediáticos violentos y sexistas y el desarrollo de actitudes violentas de género. La investigación subrayó la influencia negativa de la violencia mediática desde edades tempranas, resaltando la necesidad de regular y supervisar los contenidos a los que están expuestos los menores.

En un contexto regional, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, a través de la "Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES)" de 2020, examinó la violencia de género en niños y adolescentes de 24,000 hogares. Los resultados indicaron que el 70% de los menores había sido expuesto a violencia doméstica, mayoritariamente física y psicológica. Estas experiencias afectaron negativamente su rendimiento académico y salud

emocional, generando problemas como ansiedad y depresión. La conclusión destacó la necesidad de implementar políticas públicas que aborden las raíces culturales de la violencia y brinden apoyo integral a las víctimas.

Finalmente, UNICEF Uruguay, en su informe "¿Cómo afecta la violencia de género a niños y niñas?" publicado en 2023, analizó las consecuencias de esta problemática en el bienestar de los menores. Mediante una revisión cualitativa y estudios de casos, se concluyó que la violencia de género genera problemas de socialización, depresión y dificultades académicas. Este estudio reafirma la importancia de intervenciones tempranas y de fortalecer mecanismos de protección a nivel familiar e institucional.

Estos estudios reflejan la gravedad de la violencia de género en las etapas tempranas de desarrollo y destacan la necesidad de estrategias integrales para prevenir y mitigar su impacto en niños, niñas y adolescentes. La comprensión de esta problemática es clave para la formulación de políticas públicas y programas educativos que promuevan una sociedad más equitativa y respetuosa.

Fundamentos Legales

Para abordar la violencia de género como patrón formativo en niños y adolescentes en el Cantón Manta, es fundamental basarse en el marco legal vigente en Ecuador. A continuación, se presentan las principales leyes y normativas que sustentan la investigación:

Constitución de la República del Ecuador

Art. 46: “El Estado reconoce y garantiza la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Se atenderá a sus necesidades específicas y se les brindará oportunidades

para su desarrollo integral, con especial atención a quienes se encuentren en situación de riesgo o vulnerabilidad. El Estado promoverá su inclusión en la sociedad y garantizará su participación activa en todos los ámbitos”

Art. 66: “Toda persona tiene derecho a una vida libre de violencias en el ámbito público y privado. El Estado, por sí o través de sus órganos, garantizará la protección de las personas frente a todas las formas de violencia, en particular la ejercida contra las mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, adultas mayores, miembros del LGTBI y otras personas en situación de vulnerabilidad. Se sancionará toda forma de violencia que atente contra la integridad física o psíquica de las personas”

Art. 76: “Las personas en situación de vulnerabilidad gozarán de un sistema de protección integral que incluya medidas especiales que garanticen su inclusión social y económica. El Estado se encargará de la protección integral de las personas con discapacidad, de las personas de la tercera edad, de las niñas, niños y adolescentes, de las mujeres embarazadas, de las personas que se encuentren en situación de riesgo, de las personas con enfermedades catastróficas o crónicas, de las personas privadas de libertad y de otras que por sus condiciones ameriten atención especial”

Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
(2018)

Art. 1: “Esta Ley tiene como objeto prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus formas, pública y privada, así como proteger los derechos de las mujeres y garantizarles una vida libre de violencia”

Art. 2: “Se define como violencia contra las mujeres toda conducta que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, tanto en el ámbito público como privado, incluyendo: 1. La violencia física: que comprende cualquier acto que cause o pueda causar daño físico a la mujer, incluyendo el maltrato, el abuso físico, la agresión física, las lesiones físicas, el homicidio, el femicidio y otras formas de violencia física. 2. La violencia psicológica: que comprende cualquier acto que cause o pueda causar daño o sufrimiento psicológico a la mujer, incluyendo el maltrato verbal, las amenazas, la intimidación, el hostigamiento, el aislamiento, el control de su vida personal, el chantaje, la difamación, la injuria, el acoso sexual y otras formas de violencia psicológica. 3. La violencia sexual: que comprende cualquier acto que cause o pueda causar daño o sufrimiento sexual a la mujer, incluyendo la violación, el abuso sexual, el estupro, el acoso sexual, la explotación sexual, la trata de personas con fines de explotación sexual, la prostitución forzada, la esclavitud sexual y otras formas de violencia sexual”

Art. 11: “El Estado garantizará la protección integral de las mujeres víctimas de violencia, en todos los ámbitos de la vida, incluyendo la protección de su vida, integridad física, psicológica y sexual, sus bienes y derechos”

Art. 12: “El Estado establecerá mecanismos y medidas de atención integral para las mujeres víctimas de violencia, que incluyan atención médica, psicológica, social y jurídica especializada, así como medidas de protección y seguridad”

Art. 27: “Se implementarán programas de educación y sensibilización para prevenir la violencia contra las mujeres, dirigidos a la población en general, con énfasis en los niños, niñas y adolescentes, las familias, las instituciones educativas, las comunidades y los medios de comunicación”

Código de la Niñez y Adolescencia

Art. 11: “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la integridad personal, que comprende la inviolabilidad de su cuerpo, su libertad personal, su seguridad, su honor y su dignidad. Este derecho incluye la protección contra toda forma de violencia, maltrato, abuso, explotación y discriminación” (Código de la Niñez y Adolescencia, 2020).

Art. 12: “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir en un entorno familiar y social libre de violencia. El Estado, la familia y la sociedad en general deben garantizar este derecho, tomando las medidas necesarias para prevenir, proteger y atender a los niños, niñas y adolescentes que sean víctimas de violencia” (Código de la Niñez y Adolescencia, 2020).

Art. 37: Derecho a la integridad personal. Este artículo garantiza el derecho de niños, niñas y adolescentes a ser protegidos contra toda forma de violencia, abuso, maltrato físico o psicológico, descuido, negligencia, abandono o explotación sexual. En el caso de violencia de género, este artículo respalda la protección de los niños, niñas y jóvenes que presencian o experimentan violencia de género en el ámbito familiar o social, ya que esta situación afecta su integridad personal y desarrollo (Código de la Niñez y Adolescencia, 2020)..

Art. 46: Deberes de las instituciones educativas. Este artículo establece que las instituciones educativas deben promover la igualdad de género y prevenir la violencia contra niños, niñas y adolescentes. En el contexto de violencia de género, este artículo obliga a las instituciones educativas a crear espacios seguros y libres de violencia, así como a implementar programas de educación y sensibilización sobre la igualdad de género y la prevención de la violencia, tanto para estudiantes como para docentes y personal administrativo (Código de la Niñez y Adolescencia, 2020).

Código Orgánico Integral Penal (COIP)

Art. 155: Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. - La persona que, en el contexto de violencia intrafamiliar, ejerza violencia física o psicológica en contra de su cónyuge o conviviente. Estas normativas y planes proporcionan un marco robusto y comprensivo para abordar la violencia de género desde una perspectiva legal y de políticas públicas (Código Orgánico Integral Penal , 2020).

La investigación sobre cómo la violencia de género incide como patrón formativo en niños y adolescentes en Manta se alinea con los objetivos de estas leyes y políticas, buscando no solo documentar y analizar el problema, sino también proponer soluciones basadas en la protección y promoción de los derechos humanos. Esta fundamentación legal asegura que las recomendaciones y acciones derivadas de la investigación estén respaldadas por un sólido marco jurídico, garantizando su viabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

Fundamentos teóricos del Trabajo social

El modelo psicosocial tiene sus raíces en las teorías de aprendizaje social de psicólogos como Albert Bandura y Robert Gagné. Bandura, en particular, destacó la importancia del aprendizaje observacional y la imitación en el desarrollo de las conductas (Gagné, 1976). Según Bandura, los individuos observan las acciones de otros y, si estas acciones tienen consecuencias positivas, son más propensos a imitarlas en el futuro.

Según House, el modelo psicosocial se basa en la premisa de que la salud y el bienestar de las personas están influenciados tanto por factores psicológicos individuales (como creencias,

emociones y estrategias de afrontamiento) como por factores sociales (como relaciones interpersonales, apoyo social y condiciones laborales).

El modelo Psicosocial es una herramienta eficaz para abordar la violencia de género, no solo desde el aspecto individual, sino también desde la perspectiva grupal y comunitaria (Gallardo, 2023). La intervención grupal permite potenciar el apoyo mutuo, el empoderamiento colectivo y la construcción de redes de solidaridad entre las mujeres víctimas de violencia, siendo este modelo como apoyo para las más afectadas, siendo este caso como en la formación de los niños, niñas y jóvenes.

El modelo de intervención psicosocial se rige como una herramienta fundamental para abordar la violencia de género como patrón formativo en niños, niñas y adolescentes, brindando apoyo psicosocial, promoviendo la recuperación emocional y el empoderamiento de las víctimas (Zambrano y Macías, 2023). Creando su sociedad más justa, equitativa y libre de violencia, donde la salud mental y el bienestar emocional de las personas involucradas sean prioridades absolutas, específicamente de los más afectados en los principales sujetos de nuestra investigación.

El Modelo de Intervención en Crisis (MIC) es un enfoque psicológico que se utiliza para brindar apoyo y asistencia inmediata a personas que se encuentran atravesando una situación crítica o traumática. “La intervención en crisis es un proceso planificado y sistemático de ayuda psicológica, dirigido a individuos, familias o grupos que están experimentando una crisis, con el objetivo de reducir el malestar emocional, restaurar el equilibrio psicológico y social, y promover la capacidad de afrontamiento.” (Zambrano y Macías, 2023)

Este modelo se basa en la idea de que las crisis pueden generar un desequilibrio emocional y cognitivo temporal, lo que dificulta que las personas afronten la situación de manera efectiva.

Modelo de Intervención en Crisis para abordar la violencia de género infantil, así permitiendo una intervención inmediata y efectiva que garantice la seguridad y protección del niño o niña, y brinde apoyo emocional a la familia (UNIR, 2022).

Así mismo este modelo es de importancia por lo que permite identificar las necesidades específicas de las víctimas de violencia de género en tu contexto de estudio, considerando sus características socioculturales y las particularidades de la violencia que han sufrido, e identificando los principales motivos que influyen en la formación de los niños, niñas y adolescentes.

Segundo facilita una comprensión más profunda de las repercusiones psicológicas de la violencia de género especialmente en los niños, como el estrés postraumático, la ansiedad y la depresión, permitiendo un abordaje integral de su recuperación.

Finalmente ayuda a identificar los factores de vulnerabilidad que aumentan el riesgo de sufrir violencia de género, contribuyendo a la prevención y la protección de las mujeres y niñas.

El modelo de intervención en crisis como herramienta esencial, ofreciendo atención inmediata, evaluación y estabilización de la situación, vinculación con redes de apoyo, prevención de la revictimización, sensibilización y detección temprana. Su implementación en diversos contextos sociales y educativos es fundamental para construir una sociedad más justa y libre de violencia.

Capítulo III: Aspectos Metodológicos

Fundamentos Epistemológicos

La fenomenología como enfoque epistemológico se centra en la descripción y comprensión directa de la experiencia vivida o fenómeno tal como se presenta en la conciencia

del sujeto, la violencia de género, entendida como cualquier acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino o masculino que cause daño físico, sexual o psicológico. La violencia de género puede actuar como un factor formativo en la construcción de la identidad personal y de género. Los patrones repetidos de violencia pueden moldear la autopercepción de las niñas, niños y jóvenes, llevándolos a internalizar roles de víctimas o agresores basados en estereotipos de género. La fenomenología permite explorar cómo estas experiencias se entrelazan con la identidad emergente de cada individuo y cómo afectan su desarrollo psicológico y emocional.

Por ejemplo, en el libro "Merleau-Ponty's Phenomenology" (2018), el filósofo Taylor Carman ofrece una lectura actualizada de la fenomenología de Merleau-Ponty, explorando temas como la percepción, la embodiment y la intersubjetividad. Carman destaca la relevancia de la filosofía de Merleau-Ponty para comprender la relación entre el cuerpo y la mente, así como para abordar cuestiones éticas y políticas contemporáneas.

A través de un enfoque fenomenológico, se puede explorar cómo las niñas, niños y jóvenes pueden transformar y superar los efectos de la violencia de género en sus vidas. Esto implica reconocer la capacidad de los individuos para redefinir sus identidades y relaciones, rompiendo con los patrones de violencia internalizados y construyendo formas más saludables y equitativas de interactuar consigo mismos y con los demás.

Elección de informantes claves

En esta investigación se seleccionaron cuidadosamente a los informantes claves, estructurándolos en tres grupos principales:

Mujeres que han experimentado violencia de género y tienen hijos:

Se entrevistaron a 10 mujeres, quienes ofrecieron valiosos testimonios sobre cómo la violencia de género afecta el entorno familiar y, en particular, el desarrollo de los niños en estos hogares.

Adultos jóvenes o adolescentes que crecieron en hogares con violencia de género:

Este grupo estuvo compuesto por 8 personas de entre 15 y 22 años. Su participación permitió identificar patrones de comportamiento y actitudes formadas durante su infancia como resultado de haber estado expuestos a estas dinámicas familiares.

Especialistas en desarrollo infantil:

Se incluyó la colaboración de 5 profesionales en las áreas de psicología infantil, educación y trabajo social, quienes trabajan directamente con niños afectados por la violencia de género. Su perspectiva profesional fue fundamental para comprender los impactos psicológicos y emocionales a largo plazo en los menores.

Consideraciones éticas y metodológicas:

Consentimiento informado: Todos los participantes recibieron una explicación detallada sobre el propósito de la investigación y dieron su consentimiento de forma voluntaria para participar.

Confidencialidad: Se protegió la identidad y la información personal de cada informante. Los datos fueron manejados bajo estrictas medidas de privacidad.

Sensibilidad y respeto: Durante las entrevistas y observaciones se adoptó un enfoque cuidadoso y respetuoso, evitando tocar temas innecesarios que pudieran reactivar experiencias traumáticas.

Esta selección y manejo de los informantes clave garantizó que los datos recolectados fueran pertinentes, confiables y alineados con los objetivos de la investigación.

Técnica de Recolección de la Información

En el marco de este estudio, se empleó la entrevista en profundidad como principal técnica de recolección de datos, y así misma herramienta fundamental para comprender las experiencias y significados de los participantes, como señalan Braun y Clarke (2022), "La entrevista cualitativa es una conversación con un propósito, que busca comprender el mundo social desde la perspectiva de los entrevistados. Está técnica permite explorar en detalle las percepciones, emociones y motivaciones de los individuos, generando datos ricos y complejos que enriquecen la comprensión sobre el tema de la violencia de género como patrón formativo.

La entrevista se considera especialmente adecuada para este estudio por varias razones ya que permitió explorar en profundidad las experiencias y percepciones de los participantes, obteniendo información rica y detallada que difícilmente podría obtenerse mediante otras técnicas, además esta se adapta a las características y necesidades de cada entrevistado, permitiendo que la conversación fluya de manera natural y que surjan nuevos temas o perspectivas. El guion de entrevista se elaboró a partir de los objetivos de investigación y de la revisión de la literatura relevante. Se incluyeron preguntas abiertas y generales que permitieron explorar los temas de interés en profundidad, así como preguntas más específicas que ayudaron a profundizar en aspectos concretos. El guion fue flexible y se adaptó a lo largo del proceso de

investigación, en función de los resultados obtenidos y de las nuevas preguntas que vayan surgiendo.

Técnica de Registro y Transcripción de la Información

El registro de la información obtenida en las entrevistas en profundidad se realizó mediante grabación de audio. Esta técnica permitió captar de manera fiel y completa el contenido de las entrevistas, incluyendo no solo las palabras, sino también el tono de voz, las pausas y otros elementos paralingüísticos que pueden aportar información valiosa sobre las emociones y actitudes de los participantes.

Una vez finalizadas las entrevistas, se procedió a la transcripción literal de las grabaciones en un archivo de Word. Esta transcripción incluyó todas las palabras y expresiones utilizadas por los participantes, así como las pausas, los silencios y otros elementos paralingüísticos relevantes. La transcripción se realizó de manera cuidadosa y rigurosa, siguiendo un protocolo establecido que garantice la fidelidad y calidad de los datos.

La grabación de audio y la transcripción literal se consideran las técnicas más adecuadas para registrar y transcribir la información obtenida en las entrevistas en profundidad, ya que permitieron captar de manera completa y precisa el contenido de las mismas, incluyendo no solo las palabras, sino también otros elementos que aportaron información relevante sobre las experiencias y percepciones de los participantes.

Método para la Interpretación de la Información

Analítico – Explicativo

Este método se enfoca en descomponer un fenómeno complejo en sus partes constituyentes para comprender cómo interactúan y causan un resultado específico. Busca identificar las causas y explicar los efectos a través del análisis riguroso de datos y la formulación de hipótesis.

Juan Carlos Pérez (2021) utilizó el método analítico-explicativo en su investigación “Análisis de los factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios”. En este estudio, Pérez examinó diversas variables, como el nivel socioeconómico, el apoyo familiar y los hábitos de estudio, para explicar las diferencias en el rendimiento académico.

Triangulación

La triangulación es una técnica metodológica que combina diferentes métodos de recolección y análisis de datos para obtener una comprensión más completa y precisa de un fenómeno. Al utilizar múltiples fuentes de evidencia, se busca aumentar la validez y confiabilidad de los resultados.

María Fernanda López (2020) empleó la triangulación en su investigación “La experiencia de los inmigrantes latinoamericanos en España: un estudio cualitativo”. En este estudio, López combinó entrevistas en profundidad, grupos focales y análisis de documentos para explorar las vivencias de los inmigrantes y comprender sus desafíos y oportunidades.

Este método es importante para la investigación porque permitió comprender la complejidad del fenómeno la violencia de género es un problema multifacético con raíces profundas en la sociedad. Estos métodos ayudan a analizar las diferentes dimensiones del

problema, como los factores individuales, familiares y sociales que contribuyen a su perpetuación.

También a identificar patrones y causas que con el método analítico-explicativo permitirá examinar las causas subyacentes de la violencia de género en adolescentes, como la exposición a modelos violentos en el hogar o la influencia de normas de género estereotipadas.

Obtener una visión holística ya que la triangulación te permite combinar diferentes perspectivas y fuentes de datos, como entrevistas con adolescentes, padres y maestros, así como análisis de estadísticas y estudios previos. Esto te brinda una comprensión más completa y rica del problema.

Características de los Investigadores

El autor de esta investigación, Carlos Steven Hurtado Mideros, es estudiante de la carrera de Trabajo Social en la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí. Su formación académica le ha permitido adquirir conocimientos en áreas como la intervención social, el análisis de problemáticas comunitarias y el diseño de estrategias de apoyo para poblaciones vulnerables. Posee habilidades destacadas en la recolección y análisis de datos cualitativos, así como en la elaboración de propuestas basadas en un enfoque interdisciplinario. Su compromiso social y ético se refleja en su interés por temas relacionados con la violencia de género, el desarrollo infantil y la promoción de la equidad. A través de esta investigación, busca generar aportes significativos para la comprensión y mitigación de las dinámicas de violencia en contextos familiares y educativos.

Consideraciones Éticas

El desarrollo de esta investigación se fundamenta en el respeto a los derechos y la privacidad de las personas y comunidades participantes. Para garantizar esto, se utilizará un consentimiento informado que explicará de manera clara los objetivos del estudio, la confidencialidad de los datos y el derecho de los participantes a retirarse en cualquier momento sin repercusiones. La información recolectada será codificada y almacenada de forma segura para proteger la identidad de los participantes, asegurando su uso exclusivo con fines académicos. Además, dado que el tema abordado es delicado, las entrevistas se realizarán con respeto, empatía y sensibilidad, evitando preguntas invasivas que puedan generar incomodidad o revictimización. En el caso de adolescentes, se obtendrá el consentimiento de sus representantes legales, garantizando un ambiente seguro y respetuoso. Por último, los resultados serán compartidos con los participantes y las comunidades involucradas de manera comprensible, promoviendo su utilidad en la sensibilización y en la promoción de soluciones integrales frente a la violencia de género.

Capítulo IV: Análisis de Contenido

Análisis Descriptivo

Causas y Factores de la Violencia de Género en el Entorno Familiar

Las entrevistas revelan que las principales causas de la violencia de género en el hogar giran en torno a patrones de machismo y estructuras jerárquicas donde el hombre suele ocupar el rol de autoridad absoluta. Este control se manifiesta en comportamientos de celos, falta de comunicación efectiva, dependencia económica, y la normalización de actitudes violentas como parte de la dinámica familiar. Los entrevistados señalaron que, en el entorno ecuatoriano,

especialmente en la región litoral, el machismo está profundamente enraizado y contribuye a que la violencia emocional y física se mantenga en el hogar.

Factores Sociales y Culturales que Contribuyen a la Violencia de Género

La influencia de la cultura y las normas sociales es un factor determinante en la persistencia de la violencia de género. Tanto mujeres como jóvenes perciben que el entorno social tolera o ignora las situaciones de violencia, lo que se agrava por la falta de programas de concienciación y apoyo comunitario. La estructura patriarcal de muchas familias fomenta la dependencia emocional y económica, en la que se espera que las mujeres asuman un papel sumiso. Los profesionales también señalaron la falta de políticas efectivas y educativas para prevenir la violencia, lo cual refuerza la aceptación de los roles tradicionales de género.

Impacto de la Jerarquía Machista en la Familia y su Relación con la Violencia Emocional

La jerarquía familiar, especialmente en la región litoral, impone un sistema donde la autoridad masculina predomina, generando un ambiente de poder y control que limita la autonomía de las mujeres y establece la violencia emocional como un componente implícito. Este tipo de estructura genera un clima familiar en el cual la sumisión de las mujeres es vista como normal y, con frecuencia, el abuso emocional es tolerado o encubierto. Para los jóvenes, esta jerarquía autoritaria influye en su percepción de las relaciones, promoviendo actitudes defensivas y desconfianza hacia las figuras de autoridad, lo que afecta su capacidad para establecer relaciones sanas y de apoyo.

Consecuencias de la Violencia de Género en el Proceso Educativo de los Niños

El impacto de la violencia de género en el entorno educativo de los niños es evidente. Las mujeres entrevistadas destacaron que los niños expuestos a violencia en el hogar suelen experimentar problemas de concentración, ansiedad, y una pérdida generalizada de interés por los estudios. Los jóvenes también manifestaron que la tensión en el hogar afecta su motivación escolar y los hace propensos a un bajo rendimiento. Desde la perspectiva de los profesionales, la exposición a violencia en el hogar provoca efectos a largo plazo en la autoestima y la capacidad de aprendizaje, afectando el rendimiento académico de los niños y adolescentes.

Efecto de la Violencia en la Interrelación Social de los Niños

La violencia en el hogar crea un aislamiento social en los niños, ya que muchos tienden a retraerse y desarrollar conductas defensivas en sus relaciones sociales. Tanto mujeres como jóvenes comentaron que la violencia doméstica promueve el miedo a expresarse, lo que conduce a una falta de confianza en sus compañeros y adultos de su entorno. Este retraimiento también limita su participación en actividades sociales y escolares, incrementando la sensación de soledad. Los profesionales observan que esta desconexión social puede llevar a una mayor vulnerabilidad ante la depresión y la ansiedad, dificultando la integración en actividades grupales y afectando el desarrollo de habilidades sociales clave.

Rol de las Instituciones Educativas y Necesidad de Intervenciones Preventivas

Los profesionales subrayaron la importancia de las instituciones educativas como entornos potenciales de apoyo para los niños y adolescentes afectados por violencia en el hogar. Reconocen que el papel de las escuelas es esencial para identificar señales de violencia y proveer

un ambiente seguro donde los niños puedan recibir orientación y apoyo emocional. Las estrategias de intervención mencionadas incluyen la implementación de programas de educación emocional y de concienciación sobre el respeto y la igualdad de género, además del involucramiento de redes de apoyo familiar y comunitario. Sin embargo, los entrevistados reconocen la necesidad de una mayor participación y compromiso de estas instituciones en la prevención de la violencia de género.

Categoría 1: Factores que perpetúan la violencia de género en el entorno familiar y social

Los resultados obtenidos en las entrevistas revelan que la violencia de género en el entorno familiar está profundamente arraigada en dinámicas de poder y control dentro del hogar, donde el machismo y la dependencia económica juegan roles fundamentales. Las mujeres entrevistadas mencionaron que la falta de comunicación y la imposición de una autoridad patriarcal por parte de los hombres son factores determinantes que perpetúan esta violencia. En muchos casos, las mujeres se encuentran en una situación de vulnerabilidad debido a su dependencia económica, lo que dificulta salir de relaciones abusivas. Uno de los testimonios más representativos señala que "muchos hombres crecieron en hogares donde la violencia era normal, y repiten ese comportamiento," lo cual resalta el papel de la socialización en la reproducción de estos patrones. Además, los jóvenes entrevistados identificaron el consumo de alcohol y drogas, así como la presión económica, como factores que exacerban las situaciones de violencia dentro del hogar.

En el contexto social, se percibe una fuerte influencia de las normas culturales y sociales que toleran o ignoran la violencia de género, lo que contribuye a su perpetuación. Tanto mujeres como jóvenes señalaron que en la comunidad persisten creencias arraigadas que justifican la

violencia como un asunto privado, lo que dificulta la denuncia y la intervención. La falta de programas educativos y de concienciación sobre igualdad de género en las comunidades y escuelas también fue mencionada como una de las principales debilidades en la lucha contra esta problemática. Según un profesional entrevistado, "la cultura machista sigue predominando en muchos espacios, lo que refuerza la aceptación de roles tradicionales de género y dificulta el cambio social." Esta perspectiva subraya la necesidad urgente de abordar la violencia de género desde una perspectiva integral que incluya tanto la intervención en el ámbito familiar como la transformación de las estructuras sociales.

Categoría 2: Impacto de la violencia en el desarrollo psicológico y educativo de los niños

La exposición a la violencia de género en el entorno familiar tiene efectos devastadores en el desarrollo psicológico y educativo de los niños y adolescentes. Las mujeres entrevistadas mencionaron que sus hijos muestran problemas de concentración y rendimiento académico debido a la tensión constante en el hogar. Uno de los testimonios más conmovedores resalta cómo "los niños se muestran retraídos o con problemas de concentración en la escuela," lo que refleja el impacto emocional que la violencia ejerce sobre su bienestar. Esta situación se traduce en desmotivación escolar, bajo rendimiento y, en algunos casos, abandono de los estudios. Los jóvenes entrevistados también confirmaron que la violencia en sus hogares afecta su capacidad para concentrarse y los hace sentir desmotivados, lo que se refleja en su desempeño escolar. "Siento que podría sacar mejores notas si estuviera más tranquilo," mencionó un joven, evidenciando cómo el ambiente familiar influye directamente en su proceso de aprendizaje.

Además del impacto académico, la violencia de género también afecta el desarrollo social de los niños y adolescentes. Se observó que los menores tienden a retraerse socialmente,

mostrando dificultades para establecer relaciones de confianza con sus compañeros. Tanto las mujeres como los jóvenes entrevistados indicaron que la violencia en el hogar genera miedo a expresar emociones y desconfianza hacia los demás. Un testimonio reveló que "mis amigos y yo somos menos sociables últimamente," lo que sugiere que la exposición a la violencia no solo afecta al individuo, sino que también deteriora sus interacciones sociales. Los profesionales entrevistados destacaron que este aislamiento social puede derivar en problemas emocionales graves, como depresión y ansiedad, afectando la capacidad de los niños para desenvolverse en la escuela y en su entorno social. La perpetuación de estos patrones de comportamiento puede, a largo plazo, consolidar actitudes violentas en las relaciones futuras de los adolescentes.

Categoría 3: Rol de las instituciones educativas y estrategias de intervención

Las instituciones educativas emergen como actores clave en la prevención y mitigación de la violencia de género en el entorno familiar. Los profesionales entrevistados subrayaron la importancia de que las escuelas no solo detecten señales de violencia en los estudiantes, sino que también implementen programas de apoyo emocional y educación en igualdad de género. Las mujeres entrevistadas compartieron la percepción de que las instituciones educativas deben involucrarse más activamente en la prevención de la violencia, ofreciendo un espacio seguro donde los niños puedan expresar sus experiencias y recibir orientación. La falta de programas preventivos en las escuelas fue mencionada como una debilidad significativa en la lucha contra la violencia de género. Un profesional destacó que "las escuelas deben ser un refugio donde se promueva la igualdad de género y se ofrezcan herramientas para resolver conflictos sin violencia," resaltando la necesidad de un enfoque educativo integral.

Las estrategias de intervención sugeridas incluyen terapias familiares, programas de apoyo psicológico para mujeres y niños, y la creación de redes de apoyo comunitarias. Los profesionales coincidieron en que la intervención temprana es crucial para romper el ciclo de violencia, ya que permite abordar los problemas emocionales y de comportamiento antes de que se consoliden como patrones de vida. También se enfatizó la importancia de capacitar a los docentes y al personal escolar para identificar signos de violencia en los estudiantes y ofrecerles el apoyo necesario. Sin embargo, los entrevistados señalaron que estos esfuerzos deben ir acompañados de políticas públicas más robustas que promuevan la igualdad de género y protejan a las víctimas de violencia.

Análisis Concluyente

La investigación corroboró que la violencia de género era un fenómeno complejo y multifacético, profundamente enraizado en factores culturales, normas sociales y dinámicas familiares patriarcales. Estos elementos perpetuaban conductas violentas y generaban un impacto significativo tanto en las mujeres directamente afectadas como en los niños y adolescentes que crecían en entornos marcados por este tipo de violencia. Los menores expuestos internalizaban patrones de comportamiento disfuncionales, lo que afectaba negativamente su desarrollo emocional, social y académico. En particular, se observó que estos niños y adolescentes sufrían inseguridad, baja autoestima, ansiedad y dificultades para establecer relaciones interpersonales saludables. Estas condiciones contribuían a la perpetuación del ciclo intergeneracional de violencia, reforzando dinámicas perjudiciales en sus relaciones futuras.

Asimismo, se identificó que la normalización de la violencia y la falta de educación en igualdad de género eran factores clave que dificultaban el cambio social. Estas barreras

culturales no solo limitaban la capacidad de los individuos para reconocer y denunciar situaciones de violencia, sino que también afectaban la eficacia de las instituciones encargadas de su prevención y mitigación. Aunque las instituciones educativas y sociales desempeñaban un papel central en la atención de esta problemática, su impacto se vio limitado debido a la ausencia de programas estructurados de sensibilización, intervención y seguimiento.

El estudio subrayó la importancia de un enfoque integral que incluyera políticas públicas orientadas a la prevención de la violencia de género, la promoción de la igualdad de género desde edades tempranas y la transformación de las estructuras patriarcales que sostenían estas dinámicas. Entre las estrategias propuestas destacaron las terapias familiares y comunitarias, diseñadas para intervenir en las dinámicas intrafamiliares y reconstruir relaciones basadas en el respeto y la equidad. También se señaló la necesidad de incorporar la educación en igualdad de género y resolución pacífica de conflictos en el currículo educativo, dirigida tanto a estudiantes como a docentes. Finalmente, se enfatizó la importancia de fortalecer redes comunitarias de apoyo que ofrecieran recursos legales, psicológicos y sociales a las víctimas, fomentando entornos más seguros y resilientes.

Limitaciones

Durante el desarrollo de la investigación sobre la violencia de género como patrón formativo en niños y adolescentes en el Cantón Manta, se enfrentaron diversas limitaciones que influyeron en la recolección y análisis de los datos. Una de las principales dificultades fue la sensibilidad del tema, lo que generó resistencia por parte de algunos participantes para compartir sus experiencias. Muchas de las mujeres entrevistadas mostraron reticencia a hablar sobre situaciones personales debido al estigma social y al temor a represalias dentro de sus propios

hogares. Esta barrera afectó la profundidad de algunos testimonios, limitando la obtención de información más detallada sobre las dinámicas de violencia en ciertas familias.

Otra limitación significativa fue la falta de acceso a ciertos contextos vulnerables, donde la violencia de género es más prevalente pero menos visible. La restricción en el tiempo y la falta de recursos para extender la investigación a una muestra más amplia también limitaron la representatividad de los resultados. Además, se observó una carencia de datos estadísticos actualizados sobre la violencia de género en la región, lo que dificultó realizar comparaciones más precisas con estudios previos o establecer tendencias claras.

Recomendaciones

A partir del análisis realizado, se recomienda fortalecer los programas educativos mediante la implementación de contenidos que promuevan la igualdad de género, el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos. Es fundamental incluir estos temas en el currículo escolar desde edades tempranas, con un enfoque integral que abarque tanto a estudiantes como a docentes. Asimismo, se debe capacitar al personal educativo para detectar señales de violencia de género y manejar estas situaciones adecuadamente, convirtiéndose en un primer punto de intervención y apoyo para los niños y adolescentes afectados.

También se considera esencial implementar intervenciones familiares y comunitarias que permitan reconstruir las dinámicas intrafamiliares y sensibilizar a la comunidad. Establecer programas de terapia familiar accesibles, diseñados para fortalecer la comunicación y el respeto dentro del hogar, contribuirá a romper las dinámicas violentas. Paralelamente, es necesario crear espacios comunitarios donde se fomente el diálogo y la reflexión sobre el impacto de la violencia de género en los niños y adolescentes, promoviendo una mayor conciencia social sobre esta problemática.

La creación de redes de apoyo comunitarias es otra estrategia clave. Estas redes deben incluir recursos legales, psicológicos y sociales que estén disponibles para las víctimas de violencia de género y sus familias. Es importante integrar a líderes comunitarios, organizaciones locales y ONGs en estas iniciativas, asegurando una respuesta rápida y efectiva a las necesidades de las personas afectadas. Además, estas redes pueden desempeñar un papel crucial en la transformación de las creencias culturales que perpetúan la violencia.

En el ámbito de las políticas públicas, se recomienda priorizar la prevención de la violencia de género mediante campañas de concienciación y programas de intervención temprana. Esto debe ir acompañado de una colaboración efectiva entre los sectores educativo, de salud y social, para abordar de manera integral tanto las causas como las consecuencias de este fenómeno. La transformación de las estructuras patriarcales y la promoción de relaciones igualitarias deben ser objetivos centrales de estas políticas.

Por último, se sugiere establecer sistemas de monitoreo y evaluación que permitan medir el impacto de las intervenciones implementadas. Es crucial recolectar datos actualizados sobre la incidencia de la violencia de género en los niños y adolescentes, lo que permitirá ajustar las estrategias a las necesidades específicas de cada comunidad. De esta manera, se garantizará que las acciones llevadas a cabo sean efectivas y sostenibles a largo plazo.

Referencias Bibliográficas

Foshee, V. A., Reyes, M. L., Enzor, K. B., y McDermott, M. D. (2017). *Exposición a la violencia comunitaria y perpetración de la violencia en el noviazgo entre adolescentes*. *Journal of Adolescent Health*, 60(2), 213-220.

- Arias, D., y Rivera, M. A. . (2022). *Impacto de la violencia mediática en la socialización de género en niños y niñas*. Revista Iberoamericana de Estudios de Juventud, 20(2), e10562.
- Barredo, D., Zurbano, B., y Liberia, I. (2017). La violencia de género em Ecuador: un estudio sobre los universitarios. *Revista Estudios Feministas Vol. 25 N° 3*, 1313-1327.
doi:<http://dx.doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n3p1313>
- Barroso, C., y Bennold, C. (2020). *The role of gender socialization in perpetuating gender-based violence among children and adolescents*. Children and Youth Services Review, 121, 105642.
- Braun, V., y Clarke, V. (2022). *Thematic analysis: A practical guide for qualitative researchers*. Sage.
- Carman, T. (2018). *Merleau-Ponty's Phenomenology*. Routledge.
- Código de la Niñez y Adolescencia. (2020). *Código de la Niñez y Adolescencia*. . Obtenido de Asamblea Nacional del Ecuador.: <https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/C%C3%B3digo-de-la-Ni%C3%B1ez-y-Adolescencia.pdf>](<https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/C%C3%B3digo-de-la-Ni%C3%B1ez-y-Adolescencia.pdf>)
- Código Orgánico de Salud . (2020). *Código Orgánico de Salud*. Obtenido de Asamblea del Ecuador : <https://www.registroficial.gob.ec>
- Código Orgánico Integral Penal . (2020). *Código Orgánico Integral Penal*. Obtenido de Asamblea Nacional del Ecuador: <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/codigo-organico-integral-penal>

- Collins, P.H. (2000). *La política sexual negra: maternidad y salud sexual en las mujeres afroamericanas*. traficantes de sueños.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Asamblea Nacional del Ecuador*. Obtenido de Constitución de la República del Ecuador.:
<https://www.asambleanacional.gob.ec/es/constitucion-de-la-republica-del-ecuador-2008>
- Crenshaw, K. (1989). *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics*. University of Chicago Legal Forum.
- Crenshaw, K. (2024). *Interseccionalidad*. Bogotá: Editorial Carretero. Obtenido de https://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/libros/Kimberle%20W%20Crenshaw%20-%20Interseccionalidad.pdf
- Cuervo, M., y Martínez, J. (2020). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Tesis Psicológica Vol. 8 N° 1*, 80-88. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139029198007>
- DEBORAH GARCIA MAGNA; ARACELI AGUILAR CONDE. (MARZO de 2020). Las otras víctimas: consecuencias y reconocimiento legal de los menores de edad víctimas de la violencia de género ejercida en el hogar. *BOLETIN CRIMINOLOGICO*.
- Finkelhor, D., Turner, H., Shattuck, A., y Hamby, S. (2021). *Violence, Abuse, and Crime Exposure in Children and Youth: An Update* (Vol. 12). JAMA Pediatrics.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *Impacto de la violencia de género en el desarrollo psicosocial de adolescentes*. Ciudad de México, México: UNICEF. . Uniceff.

Gagné, R. (1976). *Teoría del aprendizaje de Robert Gané*. Chimbote: Universidad de Los Ángeles de Chimbote.

Gallardo, M. (2023). Efectos de la socialización en la construcción de roles y estereotipos de género en la infancia. *Revista Sul-Americana de Psicología Vol. 10 N° 2*, 117-135.
doi:<http://dx.doi.org/10.29344/2318650X.2.3387>

Gobierno del Ecuador. (2020-2024). *Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género hacia Niñez, Adolescencia y Mujeres*. Obtenido de Gobierno del Ecuador:
<https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-erradicacion-violencia-genero-2020-2024/>

Gómez-Ramírez, P. E.-L.-H. (2022). *Aplicación del Modelo de Intervención en Crisis en la atención a víctimas de violencia de género infantil y adolescente*. *Papeles del Psicólogo*, 43(4), 1-10. .

Hines, M., y Malley, B. (2021). *Family Violence in the United States: Defining, Understanding, and Combating Abuse*. Sage Publications.

humanos, S. d. (2020). *PLAN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: 2019-2025*. Quito : derechos humanos gob ec.

INEI. (2020). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2019*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de inei:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf

Informática, I. N. (2020). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2019*. Obtenido de inei:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf]

(https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf
)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Prevalencia de la violencia de género en niños y adolescentes en Perú. Lima, Perú*. Lima: INEI.

Instituto Nacional de Salud Mental. (2020). *Factores de riesgo y protectores para la violencia contra las mujeres*. health.

Jaramillo, D., y Canava, E. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Revista Universidad y Salud Vol. 22 N° 2*, 178-185.

doi:<https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>

Jennifer K. Miranda; Carolina Rojas; Marcelo A. Crockett y Estrella Azócar. (2021).

Perspectivas de niños y niñas sobre crecer en hogares con violencia de género en la pareja. murcia (spain): Online edition License Creative Commons 4.0: BY-SA.

Kimmel, M. (2020). *The Gendered Society*. Oxford University Press.

Lamo, I. d. (2021). La persistencia del patriarcado. Análisis sociolegal sobre la desinstitucionalización de la familia nuclear patriarcal y la evolución de la opresión de las mujeres en el siglo XXI. *Revista IgualdadES Vol. 5*, 427-459.

doi:<https://doi.org/10.18042/cepc/IgdES.5.05>

Ley de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra la Mujer . (2018). *Ley de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra la Mujer* . Obtenido de Asamblea del Ecuador:

(https://www.ajedreztotal.org/Recursos/Juridicos/Ecuador/violencia_genero.pdf)

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011). Obtenido de Asamblea Nacional del Ecuador.:

(https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/pdf/educacion_intercultural.pdf)

Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (2018). *Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*. . Obtenido de Asamblea Nacional del Ecuador.: <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/ley-organica-integral-para-prevenir-y-erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres>](<https://www.asambleanacional.gob.ec/es/ley-organica-integral-para-prevenir-y-erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres>)

López, C. M., y Albarracín, A. C. (2020). *Intervención psicosocial con enfoque de género en adolescentes víctimas de violencia de pareja*. Trabajo Social, 21(2), 315-334. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7751725>

Merleau-Ponty, M. (1945). *Phénoménologie de la perception*. . Gallimard.

Money, J., y Ehrhardt, A. . (1972). *Man and woman, Boy and Girl: The Differentiation and Dimorphsim of Gender Identy from Conception to Maturity*. Johns Hopkins University Press.

ONU Mujeres . (2021). *Definición de violencia contra la mujer*. unwomen.

ONU Mujeres. (24 de Noviembre de 2020). *Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

ONU MUJERES. (2021). *Estrategias para prevenir y abordar la violencia contra la mujer*. unwomen.

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Violencia contra la mujer*. Organizacion mundial de la salud.

Organizaciones de las Naciones Unidas. (2019). *Informe mundial sobre la violencia de genero*. New York: ONU. Obtenido de <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>

- Palomino, N. (2022). El impacto de la violencia de género en la infancia y adolescencia. *18 Congreso de Actualización de Pediatría*. 35, págs. 15-19. Madrid: Lúa Ediciones.
- Peñañiel, M., y Muñoz, M. (2021). *Violencia de género en la escuela: estudio de caso en una institución educativa de Guayaquil*. *Revista de Estudios Sociales*, 60(3), 321-340.
- Peñañiel, P., y Peña, D. (2021). Perspectiva educativa para la prevención social del feminicidio. *Prohominum: Revista de Ciencias Sociales y Humanas Vol. 3 N° 1*, 71-82.
doi:<https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0025>
- Pérez, C., y Almeida, M. (2022). *violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios*. . Obtenido de redalyc:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38152752019>
- Pérez, S., y Bosch, M. (2021). *La violencia de género en los jóvenes: Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España*. Madrid: Instituto de la Juventud.
Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2445424917300438>
- Rodríguez, M., Jiménez, C., y Hamodi, C. (2019). Violencia intrafamiliar desde la perspectiva de género: discurso de víctimas y agresores. *Documentos de Trabajo Social N° 59*, 233-258.
- Salazar, A., y Guerra, M. V. . (2020). *Efectos de la violencia intrafamiliar en la construcción de la identidad de género en adolescentes*. *Revista de Psicología y Salud*, 11(2), 235-252.
- Stith, C. B., Black, H. C., Landee, S., Metzger, A., y Bauer, A. B. (s.f.). *La transmisión intergeneracional de la violencia: Un metaanálisis*. *Journal of Aggression, Behavior, y Therapy*, 31(4), 357-378.
- Ungar, M. (2021). *Multisystemic Resilience: Adaptation and Transformation in Contexts of Change*. Oxford: Oxford University Press.
doi:<https://doi.org/10.1093/oso/9780190095888.001.0001>

- UNICEF. (06 de Junio de 2022). *Impacto en la Salud Mental y Emocional*. Obtenido de <https://legadosolidario.unicef.org.co/conecta-con-unicef/importancia-del-fortalecimiento-de-la-salud-mental-en-ninos-ninas-y-adolescentes>
- UNICEF. (2023). *Cómo afecta la violencia de género a niños y niñas? [UNICEF Uruguay]*. Obtenido de <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/etapa-escolar/como-afecta-la-violencia-de-genero-a-ninos-y-ninas>
- UNICEF Uruguay. (22 de Mayo de 2023). *¿Cómo afecta la violencia de género a niños y niñas?* Obtenido de Unicef: <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/etapa-escolar/como-afecta-la-violencia-de-genero-a-ninos-y-ninas>
- UNICEFF Mexico. (2021). *Protección contra la violencia en niños y adolescentes. Ciudad de México, México: UNICEF México*. . uniceff.
- UNICEFF Uruguay. (2023). *¿Cómo afecta la violencia de género a niños y niñas?. [Impacto de la violencia de género en niños]*. UNICEFF.
- UNIR. (27 de Abril de 2022). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social: cuáles son, características y ejemplos*. Obtenido de <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/modelo-intervencion-trabajo-social/>
- Verdú, A., y Paz, A. (2022). “Nadie dice nada”. Percepción de estudiantes sobre el acoso sexual universitario en Ecuador. *Revista De Ciencias Sociales Vol. 79, 2, 147-165*.
doi:<https://doi.org/10.17141/iconos.79.2024.5935>
- Vianna, I. (2024). Patriarcado e interseccionalidade o público e o privado como ponto de convergência teórica. *Civitas: Revista De Ciências Sociais Vol. 24 Nº 1, e44778*.
doi:<https://doi.org/10.15448/1984-7289.2024.1.44778>

- Vidal, C., Ares, S., y Gómez, R. (2024). Impacto de la violencia de género en las niñas y las adolescentes. *Elsevier* . doi:10.1016/j.aprim.2024.102972
- Walby, S. . (1990). *El patriarcado en la teoría social contemporánea*. Ediciones Catedra.
- Walker, L. E. (1979). *El síndrome de la mujer maltratada*. Paidós.
- Watts, C. H., Zimmerman, C., Afifi, T. A., y Kaeding, L. K. (2020). *Violence against children: A review of the literature and recommendations for future research*. *Journal of Child and Adolescent Trauma*,.
- World Vision Ecuador. (02 de Junio de 2022). *Estudio revela 30 problemas de violencia que enfrentan los niños en Ecuador*. Obtenido de El Comercio:
<https://www.elcomercio.com/actualidad/estudio-revela-problemas-violencia-ninos-ecuador.html>
- Zambrano, T., y Macías, E. (2023). Modelo de intervención psicosocial postraumático aplicados en Latinoamérica para equipos de respuesta. *Revista Polo de Conocimiento Vol. 8 N° 1*, 1194-1209. doi:10.23857/pc.v8i1
- Fernández M. (2020). La experiencia de los inmigrantes latinoamericanos en España. *Estudio Cualitativo 2020*.

ANEXOS

Preguntas de entrevistas

Para Jóvenes:

¿Qué factores cree que provocan la violencia de género dentro del entorno familiar?

¿Qué factores cree que provocan la violencia de género dentro del entorno social?

¿Cree usted que sus amigos o compañeros también viven situaciones de violencia en sus hogares? ¿Cómo les afecta eso?

¿Ha notado algún cambio en su comportamiento o el de sus amigos debido a la violencia en su hogar?

¿Cree que la violencia de género en tu familia afecta su proceso educativo?

¿Cómo se siente al ver violencia en su entorno familiar?

¿Cree que la violencia afecta sus emociones o decisiones?

¿Cómo cree que la violencia que ha presenciado afecta su capacidad para interactuar con sus compañeros?

Para Mujeres:

¿Cuáles cree que son las principales causas de la violencia de género dentro del entorno familiar?

¿Qué factores sociales cree que contribuyen a la violencia de género en su entorno?

¿Considera que las normas sociales y culturales contribuyen a que la violencia de género se mantenga en su comunidad?

¿Cuáles son las consecuencias de la violencia de género en el proceso educativo de los niños?

¿Cómo cree que la violencia de género en su hogar ha afectado el comportamiento de sus hijos?

¿De qué manera cree usted que la violencia de género afecta la interrelación social de los niños?

¿Qué cambios ha notado en la relación entre sus hijos y sus amigos a causa de violencia en el hogar?

¿Cómo cree que afecta el nivel de violencia en el hogar en la capacidad de los niños para integrarse y participar en actividades sociales y escolares?

Para Profesionales:

Desde su experiencia profesional, ¿qué factores familiares consideras que perpetúan la violencia de género?

Desde su experiencia profesional, ¿qué factores sociales consideras que perpetúan la violencia de género?

¿Qué afectaciones en el desarrollo educativo y social identifica en los niños que sufren violencia en el hogar?

¿Cómo influye la violencia de género en el rendimiento académico de los niños y adolescentes?

¿Cómo profesional, qué indicadores puede identificar la presencia de violencia de género en el entorno familiar?

¿Cómo influye el nivel de violencia en la integración social de los niños y adolescentes en la escuela o comunidad?

¿Qué papel cree que juegan las instituciones educativas en la prevención de la violencia de género en los hogares?

¿De qué manera observa que el nivel de violencia en el hogar influye en la capacidad de los niños para establecer relaciones de confianza con sus compañeros y adultos en su entorno social?

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema Violencia de Género Cómo Patrón Formativo en Niños y Adolescentes. Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

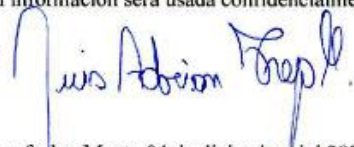
- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Luis Adrian Trejo Marquez declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar Acepto que se grabe la entrevista/encuesta Acepto que se tomen fotos

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma



Lugar, y fecha: Manta 04 de diciembre del 2024

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema Violencia de Género Cómo Patrón Formativo en Niños y Adolescentes. Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, MORA SORNOZA MARÍA JOSÉ declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar Acepto que se grabe la entrevista/encuesta Acepto que se tomen fotos

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Maria José Mora Sornoza
 PSICÓLOGA CLÍNICA
 C.L. 131492292-3
 RES. SUPLENTE: 012-015-224019

Firma: _____

Lugar, y fecha: Manta - Jueves 24 de octubre, 2024.



Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-DC-MCPT-2024-198-OF.
Manta, 10 de octubre de 2024

Magister
Rosa Magdalena Pin Tubay
Trabajadora Social de la Unidad Educativa Fiscal San Agustín
Ciudad

De mi consideración:

Reciba cordiales saludos, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, expresando los mejores deseos de éxitos en sus funciones.

Por medio del presente, informo a usted que el estudiante Hurtado Mideros Carlos Steven con CC. N° 080391027-2, se encuentra desarrollando la segunda fase de su proyecto de investigación de la Unidad de Integración Curricular [Fase de Resultados e Informes], cuyo tema es: "La Violencia de Género como Patrón Formativo en Niños y Adolescentes en el Cantón Manta, año 2024", bajo la tutoría de la suscrita Mgtr. María Pibaque Tigua.


Por lo antes expuesto, le solicito muy comedidamente se permita al mencionado estudiante y se brinde las facilidades para aplicar una entrevista para la recolección de información del proyecto de investigación, la misma que responderá a los objetivos propuestos en el proyecto, es necesario comunicar que los resultados serán utilizados con fines académicos para la obtención de su título de tercer nivel.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,


Lic. María Pibaque Tigua, Mgtr.
DIRECTORA DE CARRERA



Recibido
24/10/2024


CC. Estudiante

P/Alvarado

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec



Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-DC-MCPT-2024-197-OF.
Manta, 10 de octubre de 2024

Psic.
Viviana Rocío Vínces Macías
Psicóloga de la Unidad Educativa Pedro Balda Cucalón
Ciudad

De mi consideración:

Reciba cordiales saludos, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, expresando los mejores deseos de éxitos en sus funciones.

Por medio del presente, informo a usted que el estudiante Hurtado Mideros Carlos Steven con CC. N° 080391027-2, se encuentra desarrollando la segunda fase de su proyecto de investigación de la Unidad de Integración Curricular [Fase de Resultados e Informes], cuyo tema es: "La Violencia de Género como Patrón Formativo en Niños y Adolescentes en el Cantón Manta, año 2024", bajo la tutoría de la suscrita Mgtr. María Pibaque Tigua.

Por lo antes expuesto, le solicito muy comedidamente se permita al mencionado estudiante y se brinde las facilidades para aplicar una entrevista para la recolección de información del proyecto de investigación, la misma que responderá a los objetivos propuestos en el proyecto, es necesario comunicar que los resultados serán utilizados con fines académicos para la obtención de su título de tercer nivel.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,


Lic. María Pibaque Tigua, Mgtr.
DIRECTORA DE CARRERA



CC. Estudiante

P/Alvarado

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

 UleamEcuador



Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-DC-MCPT-2024-200-OF.
Manta, 10 de octubre de 2024

Magister
Luis Adrián Trejo Marquez
Trabajador Social de la Fundación Mary E. Richmond "MAERI"
Ciudad

De mi consideración:

Reciba cordiales saludos, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, expresando los mejores deseos de éxitos en sus funciones.

Por medio del presente, informo a usted que el estudiante Hurtado Mideros Carlos Steven con CC. N° 080391027-2, se encuentra desarrollando la segunda fase de su proyecto de investigación de la Unidad de Integración Curricular [Fase de Resultados e Informes], cuyo tema es: "La Violencia de Género como Patrón Formativo en Niños y Adolescentes en el Cantón Manta, año 2024", bajo la tutoría de la suscrita Mgtr. María Pibaque Tigua.

Por lo antes expuesto, le solicito muy comedidamente se permita al mencionado estudiante y se brinde las facilidades para aplicar una entrevista para la recolección de información del proyecto de investigación, la misma que responderá a los objetivos propuestos en el proyecto, es necesario comunicar que los resultados serán utilizados con fines académicos para la obtención de su título de tercer nivel.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,


Lic. María Pibaque Tigua, Mgtr.
DIRECTORA DE CARRERA



Recibido.
10/10/2024
15:30 PM
Juan Adrian Trejo M.

CC. Estudiante

P/Avarado

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec





Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-DC-MCPT-2024-199-OF.
Manta, 10 de octubre de 2024

Psic.
María José Mora Sornoza
Psicóloga de la Escuela Particular El Paraíso
Ciudad

De mi consideración:

Reciba cordiales saludos, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, expresando los mejores deseos de éxitos en sus funciones.

Por medio del presente, informo a usted que el estudiante Hurtado Mideros Carlos Steven con CC. N° 080391027-2, se encuentra desarrollando la segunda fase de su proyecto de investigación de la Unidad de Integración Curricular [Fase de Resultados e Informes], cuyo tema es: "La Violencia de Género como Patrón Formativo en Niños y Adolescentes en el Cantón Manta, año 2024", bajo la tutoría de la suscrita Mgtr. María Pibaque Tigua.

Por lo antes expuesto, le solicito muy comedidamente se permita al mencionado estudiante y se brinde las facilidades para aplicar una entrevista para la recolección de información del proyecto de investigación, la misma que responderá a los objetivos propuestos en el proyecto, es necesario comunicar que los resultados serán utilizados con fines académicos para la obtención de su título de tercer nivel.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,


Lic. María Pibaque Tigua, Mgtr.
DIRECTORA DE CARRERA





24/10/2024.
Recibido.

CC. Estudiante

P/Alvarado

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec





Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-DC-MCPT-2024-200-OF.
Manta, 10 de octubre de 2024

Magister
Luis Adrián Trejo Marquez
Trabajador Social de la Fundación Mary E. Richmond "MAERI"
Ciudad

De mi consideración:

Reciba cordiales saludos, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, expresando los mejores deseos de éxitos en sus funciones.

Por medio del presente, informo a usted que el estudiante Hurtado Mideros Carlos Steven con CC. N° 080391027-2, se encuentra desarrollando la segunda fase de su proyecto de investigación de la Unidad de Integración Curricular (Fase de Resultados e Informes), cuyo tema es: "La Violencia de Género como Patrón Formativo en Niños y Adolescentes en el Cantón Manta, año 2024", bajo la tutoría de la suscrita Mgtr. María Pibaque Tigua.

Por lo antes expuesto, le solicito muy comedidamente se permita al mencionado estudiante y se brinde las facilidades para aplicar una entrevista para la recolección de información del proyecto de investigación, la misma que responderá a los objetivos propuestos en el proyecto, es necesario comunicar que los resultados serán utilizados con fines académicos para la obtención de su título de tercer nivel.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,


Lic. María Pibaque Tigua, Mgtr.
DIRECTORA DE CARRERA



Recibido.
10/10/2024
15:30 PM
Juan Adrian Trejo M.

CC. Estudiante

P/Avarado

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

